

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes. Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre. Extranjero y Ultramar, diez id. id. ANUNCIOS Y COMUNICADOS. En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales. Número suelto, cinco céntimos. Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA. En la Administracion, Plaza del Castillo número veinticinco. FUERA DE PAMPLONA. Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos. DIRECCION Y REDACCION. Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

Dios y Fueros.

UNA JUSTA FILOSOFÍA EN EL VATICANO.

En la mañana del domingo 29 del pasado tuvo lugar en la Sala Clementina, en presencia de Su Santidad, una solemne discusion de *universa philosophia*.

Uno de los alumnos más distinguidos de la Universidad Gregoriana, el P. Tomás Heilen, de la Orden de los Premostratenses, era el encargado de defender doscientas cincuenta tesis acerca de todos los conocimientos humanos, en la lógica, en la metafísica general, en la metafísica especial, en sus relaciones con la naturaleza, con el hombre, con Dios, con la física moral, con el derecho industrial y social, con la física experimental, con la física matemática y con la astronomía.

Un gran número de jóvenes estudiantes de filosofía y de teología, de profesores de diferentes Colegios y Seminarios, y otros establecimientos dirigidos por el Clero secular, así como un gran número de delegados de las Academias romanas, habian tomado asiento desde las nueve de la mañana en la vasta Sala, al lado de los alumnos y profesores de la Universidad Gregoriana.

A las diez, el Soberano Pontífice, precedido de los guardias nobles, del mayordomo, los camareros secretos participantes y los maestros de ceremonias, entraba en la Sala y tomaba asiento en su trono. Su Santidad estaba rodeado de los Emmos. Cardenales Randa, Serafini, Chigi, Mertel, Pitra, Francolini, Zigliara, Pecci, Jacobini, Saccani, Simeoni, Martinelli, Ledokowsky, Monaco, Lavalletta, Parochi, Ferrieri y Sbarretti. Detrás de sus Eminencias estaban colocados un gran número de Obispos, Prelados, Superiores de Ordenes religiosas y una multitud de personajes de distincion.

El P. Camilo Mazzella, profesor y prefecto de los estudios en la Universidad Gregoriana, miembro de la Academia de Santo Tomás y del Colegio teológico de Roma, estaba encargado de dirigir la discusion.

El eminente profesor dirigió á Su Santidad un bello discurso, recordando desde luego todos los beneficios que debia al Soberano Pontífice la Universidad Gregoriana. Después se hizo intérprete del reconocimiento que le debian los superiores y profesores por los favores que no habian cesado de recibir del Padre Santo.

Y qué favor más insigne, dijo, puede hacerse que el de haber querido que esta discusion tenga lugar bajo los auspicios y en la presencia de este gran Papa, que en su juventud cultivó con tan maravilloso esplendor estos estudios en el Colegio Romano y que hoy día, desde lo elevado de su trono apostólico los cubre con su alta proteccion y los conduce á una nueva gloria?

El Padre Mazzella habló del celo y del sacrificio sin límites con los cuales los superiores y los profesores de la Universidad Gregoriana, fieles á su instituto y llenos de respeto hacia el Pontífice, siguen las reglas trazadas por el Padre Santo, procurando adherir los espíritus de sus alumnos á las doctrinas del doctor angélico.

Terminó su discurso suplicando á Su Santidad se dignase alentar con su paternal mirada al joven alumno encargado de sostener la discusion, á fin de que pudiese vencer las dificultades de su tarea, ya por la majestad del lugar, ya sobre todo, por la presencia del Pontífice, que basta por sí sola para intimidar á los más valientes y más firmes.

Comenzó, pues, la discusion. Monseñor Vicente Vanutelli, Arzobispo de Sardes, Monseñor Luis Tripepi, los profesores don Ernesto Fontana, Rector del Colegio Lombardo, y el P. Nicolás Mattioli, de la Orden de San Agustín, tomaron parte en las cues-

tiones de filosofía racional y moral; el P. Lais del Oratorio; y el profesor Azzarelli en las de la física, las matemáticas y la astronomía.

La argumentacion de estos personajes eminentes, de estos sábios probados, respondió á lo que esperaba el distinguido auditorio, y la atencion augusta del Padre Santo, que no dejó de prestarla á tan doctos debates.

El joven sostenedor D. Tomás Heilen hizo gala en las discusiones, que sostuvo, tan variadas y difíciles, de una inteligencia viva y profunda.

Sea que tratase por análisis las cuestiones que le eran sometidas, sea que el presentase la síntesis, no cesó de mostrar una doctrina siempre segura de sí misma y al propio tiempo fiel en todos los puntos á las enseñanzas del doctor angélico.

Respondia á las objeciones con una precision extraordinaria, sin dudar ni un momento y sin salirse de una claridad perfecta. El programa de las tesis igualaba quizá á las que sostenia el famoso Pico de la Mirandola; recorria, siguiendo á sus eminentes contradictores, el vasto campo de la lógica, de la metafísica, del derecho, de la física, de las ciencias exactas y de la astronomía.

Respondió á las objeciones hechas sobre la naturaleza del alma, sobre la creacion, sobre la sancion eterna de la ley natural, sobre la teoría de los elementos de los cuerpos en su relacion con los descubrimientos modernos; y expuso la ley de las fuerzas aceleradas de la electricidad y de los movimientos celestes. Admiró siempre á sus contradictores y al auditorio por su prontitud en contestar, y por lo profundo de sus contestaciones.

A la una y cuarto Su Santidad declaró terminada esta magnífica y docta sesion. Y entonces el Pontífice tomó la palabra con la soberana elocuencia que le distingue, así en sus conversaciones familiares como en sus discursos. Manifestó que su satisfaccion era completa, y declaró que no podia esperar menos de tan sabio certamen. Entonces el espíritu del Padre Santo se transportó con enternecimiento á los felices tiempos de su juventud, cuando él estudiaba en la Universidad Gregoriana, bajo la direccion de célebres maestros.

Se dignó elogiar los méritos, el talento y la doctrina del joven sostenedor y la excelente instruccion dada en la Universidad que ha dado tan meritorio discípulo. Después, haciendo que se acercase el joven doctor, Su Santidad se dignó entregarle una magnífica medalla de oro en memoria de un día tan glorioso para las letras romanas.

Enseguida el Padre Santo dirigió la palabra á los profesores y superiores, y con ese ademán soberano que le distingue, dió las gracias, llenando de elogios especiales á los ilustres personajes que habian argumentado contra el sostenedor.

Después Su Santidad dió á todos la bendicion apostólica y todo conmovido de la satisfaccion que habia sentido viendo á las Universidades romanas producir tan excelentes frutos, permitió á todos besar sus sagrados pies y entró en sus aposentos.

SIGUEN LOS ESCÁNDALOS.

Lo que en España sucede, no tiene nombre. La agresion del Sr. Parraga, los sucesos de Villalba, los atentados, en una palabra de los que mandan, demuestran, como dice un periódico, que ha llegado la época de que el país piense seriamente en defenderse de las agresiones de sus gobernantes.

Para completar el cuadro que ofrecen

esos atropellos, esas arbitrariedades que ponen á la vista el ningún respeto que á ciertas personas constituidas en autoridad les merecen los derechos individuales del ciudadano, sólo nos faltaba ver á las autoridades intervenir en asuntos de muy diferente índole pero que de ninguna manera son menos odiosos. Si algo de esto ocurre, podrá deducirse de las siguientes líneas que *El Porvenir* escribe bajo el mismo epígrafe con que encabezamos las presentes:

«De quién se queja la situacion, ni á quién puede culpar de la guerra que contra ella tiene declarada la opinion pública?»

«Sob, acaso, responsables de sus desaciertos los denunciante?»

Pues, no por placer, que para nadie puede ser plato de gusto convertirse en fiscal de defectos ajenos, sino por el deber, anejo á nuestra mision, es por lo que, aunque con pena, tengamos que estar llamando uno y otro día la atencion de los constituidos en suprema autoridad, para que pongan mano en tantos abusos y excesos con eficaces correctivos. Nos lastimamos y clamamos contra alguna alcaldada ó fallo de un pobre juez municipal ó presidente de Ayuntamiento de esos que apenas si saben leer y escribir. ¿Qué puede exigirse en muchos casos de estos infelices, viendolo, sobre todo, el ejemplo que de arriba viene!

Cuando altos funcionarios, que por tales deben pasar los representantes de provincias, en quienes debe suponerse ilustracion suficiente para el desempeño de sus cargos, incurran por ignorancia, ó por malicia, en defectos garrafales, y pasan desapercibidos ó consiguen justificarse, ¿quién no espera impunidad y cobra alientos para hacer otro tanto en su esfera?»

Existe en Barcelona, en el juzgado de San Beltran, un sumario instruido por faltas, al parecer, graves en el ramo de higiene y contra la pública moralidad. La autoridad superior de la provincia debería estar interesada por el bien comun, velando por el cumplimiento de las leyes, y solicitando la condigna correccion para los que aparecieren culpables. Pues bien: vean ustedes las noticias que á nuestro colega *La Izquierda Dinástica* le suministra un corresponsal de aquel centro, noticias que no se pueden leer sin profundo disgusto y pena:

«El señor gobernador civil D. Gregorio Zabalza, quien desde que ocupa el mando de esta provincia es teatro Barcelona de los más inculcables abusos y albergue seguro del vicio en todas sus manifestaciones, como cada dia en vano lo denuncia al público la prensa toda de esta capital, y contra quien, segun la *Gaceta de Cataluña*, ha pedido el juez del distrito del Pino al Tribunal Supremo un suplicatorio para procesarle, con motivo de la misma cuestion de higiene, parece se ha puesto del lado de la comision facultativa, apesar de constarle los desaciertos que ésta viene cometiendo en el ramo de la higiene especial.»

En resumen, y para no molestar más su atencion, de todo este desbarajuste resulta que los *chanchulleros* descubiertos en el ramo de higiene son patrocinados por el jefe nato del ramo, don Gregorio Zabalza, y que el Sr. Baró, á quien cuando se hallaba al frente del gobierno de Málaga, tanto horrorizaba ese negocio apellidado *trata de blancas*, se halla constituido hoy en acérrimo protector del médico Sr. Gelabert, tratando por cuantos medios están á su alcance de entorpecer la accion judicial, apesar de haberse dictado contra dicho señor auto de prision por hallarse complicado en aquel infame negocio, que tanto repugna á D. Teodoro Baró. Vivir para ver.

Y no nos vengan los diarios ministeriales con que de estos defectos ó excesos no puede hacerse responsable al Gobierno: la responsabilidad hay que buscarla donde esté; el Gobierno tiene atribuciones para separar á los funcionarios, y mucho más á los de este carácter, cuando no llenan su cometido; si les consiente en sus puestos, ¿no acepta implícitamente la solidaridad de sus faltas? A él, pues, más que á las personas, tenemos que dirigir las advertencias, y él solo se tiene la culpa de verse censurado.»

Hasta aquí el diario democrático progresista. Por nuestra parte nada más tenemos que decir, sino que sentimos profundamente que el Sr. D. Gregorio Zabalza, contra quien se dirigen tan graves cargos, sea un lujo de esta provincia. Y el disgusto que esto nos produce, se aumenta en gran manera al pensar que el Sr. Zabalza

antes que gobernador de Barcelona fué diputado á Cortes por Navarra, ó lo que es lo mismo, que dejó la representacion de uno de los distritos de este antiguo Reino, para aceptar el cargo de representante y empleado de un gobierno antifuerista.

Correspondencia.

Madrid 6 de Agosto de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

«Muy señor mío: un suceso inesperado y de trascendentalísima significacion ha venido á cambiar completamente la paz de las cosas políticas. Me refiero á la sublevacion de la guarnicion de Badajoz, que habrá sabido por distintos conductos, y por mis telegramas de la tarde y de la noche de hoy.»

Estando ausente de Badajoz el capitán general Sr. Morales de los Rios y encargado interinamente de aquella plaza el brigadier Salcedo, tuvo lugar ayer la sublevacion mencionada, tomando parte en ella dos batallones del regimiento infanteria de Covadonga, un regimiento de caballeria y dos compañías de artilleria: en junto unos ochocientos hombres. La guardia civil que no quiso secundar á los sediciosos fué desarmada.

La noticia cundió por Madrid con gran celeridad; y ya desde las primeras horas de la tarde era conocida, aunque no con absoluta certeza. Los telegramas que primero habian dado cuenta de ella partieron del director de comunicaciones de Portugal al de esta corte, luego se recibieron otros de Hervas, Alburquerque y Mérida confirmando lo dicho en el primero y añadiendo que la sublevacion era zorrillista y tenia por bandera la constitucion de 1869.

Los sublevados que en un principio habian cortado el telégrafo, restablecieron la comunicacion despues para entenderse con el gobierno y enterarse de las fuerzas que este pensaba enviar para reprimir la rebelion. Para ello fingieron autoridades, lo cual fué conocido enseguida. Por último, y dejándose de fingimientos, enviaron otro telegrama participando en forma lo ocurrido y dando vivas á Ruiz Zorrilla y á Salmeron.

Martinez Campos, que veia comprometido sin duda su sobrenombre de pacificador, desplegó un celo extraordinario segun lo que el caso requeria. El y el ministro de la gobernacion estuvieron al habla en el telégrafo con las autoridades civiles y militares de las poblaciones de mayor importancia, para saber como se encontraba en España el espíritu del ejército, y averiguaron que por fortuna en todas partes reinaba la mayor tranquilidad.

Hubo despues un largo consejo de ministros en que solo se habló del asunto y de las medidas que el gobierno debería adoptar en presencia de él; y se acordó lo primero, y así se hizo, avisar de todo á D. Alfonso y á Sagasta. Parece que el primero se manifestó deseoso, si así se juzgaba necesario, de ponerse al frente de las tropas que acudieran á Badajoz; y en cuanto á Sagasta, dícese que hoy ha contestado aprobando lo hecho por el gobierno y anunciando su inmediato regreso á Madrid.

El Consejo acordó enviar inmediatamente á Badajoz las fuerzas disponibles, y en efecto á la una de la mañana se embarcaron en la estacion de las delicias 6 batallones, dos regimientos de caballeria y 12 piezas de montaña, y á las 7 otros dos batallones: en total unos cuatro mil soldados.

Como general en jefe de estas fuerzas va el general Blanco á quien acompañan los mariscales y brigadieres, Córdoba, Molto, Sanz, Pastor y otros.

El ejército expedicionario lleva 500 tiendas de campaña.

No se sabe positivamente quien era el jefe de la insurreccion; se designa al general Ferrer, aunque se habla tambien de Pierrat y de Mariné.

Segun parece el pueblo de Badajoz hacia causa comun con el ejército, habiéndose aliado federales pactistas y zorrillistas.

A última hora ha comenzado á verse muy concurrido el salon de conferencias, donde se discurría sobre las contingencias de la lucha, creyendo la mayor parte que nada tendria que hacer el general Blanco; pues los insurrectos no se resistirian, retirándose enseguida al vecino reino.

Y en efecto; segun telegramas hoy recibidos, ya se acabó todo, volviendo á ocupar sus puestos

el brigadier Salcedo y el Gobernador civil, y penetrando en Portugal las tropas sublevadas, al tener noticias de la aproximacion del general Blanco.

Y para eso tanto ruido y tanta alarma. Bien es verdad que los republicanos hacen las cosas así siempre.

Con todo, y apesar de que el aborto de revolucion en Badajoz ha perdido toda importancia, se han hecho muchisimos comentarios, conviniéndose en que el gobierno y la nacion han perdido grandemente á los ojos de Europa, y en que la izquierda ha quedado muy mal parada y en la obligacion de protestar de no haber tenido arte ni parte en los sucesos de Badajoz.

Se ha dado aviso de las últimas noticias tanto á D. Alfonso como á Sagasta, y se cree que el último suspenderá su anunciado regreso.

La cosa, pues, que empezó trágica ha resultado cómica considerada en sí misma; empiezan, sin embargo los comentarios que dejo indicados y que no se creen varios á pesar de la pronta terminacion de la algarada de Badajoz.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Dos cartas.

Accediendo á los deseos del presbítero don Antonio Labarta, publicamos á continuacion las cartas que ayer digimos habian sido dirigidas á aquel sacerdote por los Sres. Huarte Hermanos, directores del colegio del mismo nombre, y por el Sr. Echarte, que lo es del colegio de San Luis.

Pamplona 4 de Agosto de 1885

Sr. D. Antonio Labarta.—Pamplona.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideracion: Guiados por una verdadera caridad cristiana; y deseando hacer menos aflictiva la terrible desgracia y angustiosa situacion que en estos momentos rodea á la Sra. Viuda de Berástegui y sus hijos, el colegio de nuestro cargo se ofrece á Vd. como interesado y protector de tan desgraciada familia, para todo cuanto pueda serle útil, y por lo que pueda convenirle le hace saber: que no solo atenderá gustoso á la educacion y instruccion de los niños varones que á consecuencia de este infortunio se hallen bajo la tutela de usted, sino que si además fuera de su agrado, el que hasta tanto que las circunstancias varien hicieran en nuestro establecimiento sus protegidos una vida completamente colegial; ya en calidad de internos, ya de media pension ó en otra forma, esté Vd. en la seguridad de que el colegio responderá gustoso á sus deseos y cumplirá lo mejor que pueda y con gran satisfaccion tan sagrado deber.

Nuestros alumnos, impulsados por iguales sentimientos y con el fin de aminorar tamaños perjuicios sufridos por tal familia, podrán tambien á disposicion de V. sus pequeños ahorros.

Con este motivo tienen la honra de ofrecerse á V. con todo respecto sus seguros servidores

Q. B. S. M.

HUARTE HERMANOS.

Pamplona 5 de Agosto de 1885.

Sr. D. Antonio Labarta.

Muy señor mio y de todo mi respeto: Deseando socorrer á la medida que mis escasas fuerzas lo consentan la terrible desgracia que affige á la señora viuda de Berástegui y su familia, además de contribuir con mi pequeño obolo en metálico, estoy dispuesto á encargarme gratuitamente de la primera educacion é instruccion de cuantos hijos varones tenga tan afligida señora en condiciones de recibir aquellas.

Si V. como encargado, se digna aceptar mi humilde ofrecimiento, puede hacer que desde mañana mismo ó desde el dia que tenga por conveniente asistan á este Colegio de San Luis en donde se les dará todo lo necesario para la instruccion.

Con este motivo tiene la honra de ofrecerse á las ordenes de V. con toda consideracion, su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.

JOAQUIN ECHARTE.

Exterior.

El cólera.

Las noticias de Egipto relativas á la epidemia demuestran que disminuye de dia en dia la intensidad del cólera en los puntos donde existe; pero tambien prueban que va extendiéndose lentamente é invade absolutamente todo el país.

Se asegura que han ocurrido casos de cólera entre los soldados del lazareto de Beyrouth.

En el Cairo ocurrieron el sábado 450 defunciones, en las ciudades del interior de Egipto 223, y en Alejandria 4.

Asegúrase que en el vapor Niera, que ha llegado á Liverpool procedente de Egipto, han muerto cuatro marineros atacados del cólera, y no se ha tomado ninguna medida sanitaria para evitar el contagio, admitiendo desde luego á dicho vapor.

En Austria se ha dispuesto que las pro-

cedencias inglesas se sometan á una visita de los médicos del cuerpo de Sanidad.

Entre los pasajeros que han hecho la travesía en el vapor Pelousse y están sufriendo una rigurosa cuarentena, se encuentra un niño cuya madre murió del cólera durante el viaje, y estuvo amamantándole mientras estaba atacada hasta momentos antes de morir.

A este pobre niño se le está alimentando por medio de biberon.

El fanatismo de los árabes en Egipto llega hasta el punto de que, habiendo muerto hace pocos dias un santón, se disputaban con encarnizamiento los de la tribu el beber del agua con que se habia lavado el cadáver.

El conde de Chambord.

Los partes sanitarios enviados á los periódicos legitimistas franceses dicen así:

«3, á las 6,45 de la tarde.—Monseñor estaba esta mañana bastante bien para que el médico haya creído poder dispensarse de extender el boletín. El dia ha sido satisfactorio, salvo la gran debilidad.

4, á las 10,44 de la mañana.—El estado satisfactorio señalado el 2 de Agosto no ha experimentado cambio alguno.»

Rusia.

La alegría que ha producido en Polonia la presencia de sus Prelados, de que han estado privados, ha sido no grande inmensa. Basta saber que al entrar el Obispo de Vilna en su catedral cayósele al suelo el manto el cual fué deshecho en mil pedazos por la muchedumbre, que se los repartió para conservar un recuerdo del dia. Las mujeres, tanto del pueblo como de la nobleza, arrojaban sus chales para que el Prelado pisase sobre ellos, y las gentes besaban enternecidas las paredes de la morada de su pastor.

Francia.

El Consejo de vigilancia de Sanidad consultado por el Sr. Quintin acerca de la secularizacion del hospital Necker, ha emitido este dictamen:

«En vista de la eventualidad de una epidemia, el Consejo de vigilancia opina que debe suspenderse la secularizacion del hospital Necker, que como todo cambio produciría una perturbacion momentánea en los servicios.»

Lo que significa que mientras exista peligro deben seguir en los hospitales las Hermanas de la Caridad, sin perjuicio de expulsarlas en cuanto el peligro pase.

Menos repugnante que esos abominables cálculos de la ingratitud seria la expulsion inmediata de las santas religiosas.

Una mejora.

Escriben de Irún á un diario madrileño que, á estilo de lo que ha mucho se usa en los ferrocarriles de otros países, la compañía de los del Norte de España ha establecido un timbre, con el objeto de que en caso de incidentes imprevistos puedan los jefes de cada tren de viajeros ponerse en comunicacion con los maquinistas. Este moderno elemento en las líneas españolas solo tiene, por el momento, comunicacion con el furgon del conductor á la maquina, por medio de una cuerda, y tal vez despues tendrá en todos los coches por contacto eléctrico.

Dichos jefes de tren harán uso del timbre actual en los casos en que viesen una señal alarmante en la vía, cuando oigan la explosion de un petardo, cuando se percibieran del descarrilamiento de algun vehiculo, incendiado, rotura de enganche ú otro motivo cualquiera para parar el tren.

A los guarda-frenos se les previene por la orden que precede á esta instalacion, que, cuando se percibiesen de que en el tren hay malhechores, lo pongan en conocimiento del conductor, pasándose por los estribos, para parar el tren y practicar una averiguacion. En todos conceptos, es una medida que servirá para evitar desgracias en lo posible.

Correo de Filipinas.

Al 28 de Junio alcanzan los periódicos recibidos de aquel Archipiélago.

Los jesuitas están construyendo en el pueblo de La Ermita un magnifico edificio donde instalarán una escuela normal de maestros y un observatorio meteorológico.

Han fallecido: en Ilocos Norte, el promotor fiscal de aquel juzgado, D. Zoilo Alvarez Reyero; en Balinag, D. José Ramirez de Arellano, director de la Casa de la Moneda de Manila, y en esta última poblacion el teniente coronel Sr. Torrens, jefe de la Academia de alumnos de infantería.

—El 19 de Junio tomó posesion del cargo de gobernador civil de la provincia de Manila, el Sr. D. Vicente Barrantes.

—Con objeto de perpetuar la fecha en que se decretó el desestanco del tabaco en Filipinas, el ayuntamiento de Manila ha solicitado y obtenido del gobernador general de aquellas Islas, permise para abrir una suscripcion general dedicada á erigir una estatua al rey D. Alfonso en cuyo pedestal figurarán los bustos de los Sres. Sagasta y Leon y Castillo.

—El Diario de Manila publica un telegrama de Bayonsboug (Nueva Vizcaya) en que se da cuenta de un nuevo atentado cometido por los igorrotos, quienes, en el camino de Abmigul cometieron y asesinaron á varios cristianos.

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador civil de Castellon y el juez de primera instancia de Viver.

Hacienda.—Real orden declarando procedente en parte una demanda presentada por D. Rafael Blanco.

Gobernacion.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Setedos (Pontevedra).

Fomento.—Real orden desestimando una demanda presentada por D. José Serrano y otros.

SUSCRICION

á favor de las familias perjudicadas por el incendio ocurrido el dia 2 del corriente en casa de la señora viuda de Berástegui.

Reales vellon.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Sra. viuda de D. Conrado Garcia (20), D.ª Maria Erice de Setuain (20), D. José Jimenez (4), José María Anchart (4), José Aramburu y Echaide (50), José Aramburu y Elizaga (20), Santos Nagore (20), and a total SUMA of 1416.

Continúa abierta la suscripcion en la administracion de este diario.

Gacetillas.

Los periódicos de Madrid recibidos ayer traen abundantes noticias acerca de la insurreccion de Badajoz. No reproducimos ninguna de ellas pues nuestro activo corresponsal de la Corte nos ha evitado ese trabajo, compendiando en su carta que hoy publicamos, todo lo que de alguna importancia dicen los periódicos respecto á aquel suceso, que ha venido á aumentar la larga serie de los acontecimientos que hacen eloquentemente la apología de la España moderna.

Ayer se fijaron al publico en esta ciudad los carteles anunciando las corridas de toros que en este mes han de verificarse en la plaza de San Sebastian.

En esos carteles resalta llamando la atencion antes y más que ninguna otra cosa una arrogante chula que se destaca en el centro. Está ha dado pie á un querido colega nuestro para escribir las siguientes líneas:

«Y preguntamos nosotros ¿han adoptado los donostiarra ese traje? Porque á juzgar por ese detalle así parece.»

A caso esto obedezca á que así como la moda de la boina se ha introducido entre francesas, inglesas y españolas, tal vez los vascongados adoptemos el calañé y la chaquetilla corta.»

Desgraciadamente, parece que por todos conceptos vamos degenerando.

En uno de los dias de la semana anterior se cometió en Losarcos un timo del que fué víctima una mujer vecina de aquella villa.

Tiburcia Ayegui, que así se llama la mujer aludida fué, segun parece tenia costumbre de hacerlo, á orar en la ermita de El Calvario distante poco más de un kilómetro de la localidad mencionada. Arrodillada en la puerta de la ermita, oyó una voz que le parecia divina y que le decia: «hija mia, ya estás perdonada» con cuyo motivo se entabló una larga conversacion, entre la alucinada mujer y el personaje invisible ú oculto, que terminó exigiendo el segundo á la primera que para las ocho y media en punto de la noche volviera al mismo sitio con todo el dinero que tuviese y lo echara por la regilla de la puerta de la ermita sino queria condenarse.

La infeliz cayó en el lazo. Marchó á su casa; tomó ochenta y ocho duros, que era todo el dinero que tenia; se apresuró á llevarlo al Calvario y dejándolo como se le habia ordenado, se volvió á su domicilio tranquila y satisfecha de haber comprado su salvacion.

Esto ocurrió el dia 31 de Julio por la noche;

al dia siguiente la buena mujer contó á su marido y á algunas otras personas lo que le habia ocurrido y lo que habia hecho.

Aunque con pocas esperanzas de recobrar las cinco onzas y media, subieron á la ermita; pero ya era tarde.

El oráculo ya no existía, es decir el caco habia desaparecido.

Han sido aprobadas por la excelentísima Diputacion foral y provincial las condiciones formuladas por el concejo de Oscoz para el arriendo de la venta del vino y aguardiente al por menor durante el año próximo de 1885.

Se ha dado parte al juzgado correspondiente de que una vecina de la calle de la Merced ha herido con un fuelle á su marido. Este ha pasado al hospital.

Al juzgado municipal se ha dado parte contra un sugeto que multado por los municipales ha cambiado su nombre y el de su domicilio.

Se han impuesto varias multas por faltar á las ordenanzas de policia urbana.

Ha sido depositada en la plaza de toros una caballería que abandonada de su dueño entró corriendo por el portal de Taconera en la tarde de anteayer.

En los dos últimos dias ha corrido la noticia de que un jóven de Esparza habia herido el domingo á otros dos sugetos de la misma localidad, haciendo uso de una pistola. Se añadia que ambos heridos se hallaban en grave estado y hasta se dice que uno de ellos falleció en la mañana del lunes.

En las oficinas del gobierno civil parece que no se tenia ayer noticia oficial del suceso. A lo menos en aquel centro nada se nos dijo respecto al particular.

Tampoco se nos comunicó noticia alguna de ningun otro asunto ni suceso digno de mencionarse.

Varios amigos de las familias perjudicadas en el incendio ocurrido el dia 2 del corriente, tuvieron el buen acuerdo de establecer, con la autorizacion competente, mesas petitorias en las cinco parroquias, en la iglesia de Santo Domingo y en el convento de las RR. MM. Descalzas, dando por resultado tan excelente idea el haber recaudado mil doscientos diez y siete reales cuya cantidad fué repartida por terceras partes en las redacciones de los periódicos locales para socorro de las mencionadas familias.

Felicitemos al autor del pensamiento y á los que le han secundado en tan noble propósito.

Segun dice un periódico, entre varios españoles residentes en Buenos-Aires se ha recaudado la cantidad de 14.000 duros que serán puestos á disposicion del actor Sr. Calvo para que se traslade con su compañía á aquella capital.

Es una buena base para emprender un negocio.

Un observador de Sada escribe á un colega local diciendo que ha notado que los tallos de las alubias llamadas de caparron no se eorécan en el palo que se coloca para que se eleven, más que dirigiéndose por la derecha, jamás por la izquierda, y aunque la mano del hombre trate de imprimirles este movimiento no pueden conseguirlo, pues antes caen al suelo ó se agarran á las matas, pero siempre á la derecha.

Llamamos de una manera especial la atencion de los lectores hácia el anuncio inserto en el lugar correspondiente de este número bajo el epigrafe Panadería del Siglo.

Merece tomarse en consideracion la cantidad de pan de las diferentes clases, que se ofrece por cada kilógramo de trigo ó su equivalencia en metálico.

Así mismo son ventajosas para el depositante las condiciones en que dicho establecimiento admite depósitos de trigo y de toda clase de cereales. A ello se debe el que sean ya varias las personas que se han decidido á economizar gastos de almacenaje, depositando sus géneros en ese establecimiento.

Dicen de San Sebastian que el número de forasteros se elevaba el sábado en aquella capital á 8.122.

Leemos en un periódico de Valladolid.

«Cuando se diga para encomiar el excesivo desarrollo que este año ha alcanzado el trigo, es pálido ante la realidad.

Hemos tenido ocasion de ver algunos piés de trigo arrancados de una tierra situada en término de Villasesmir, propiedad del conocido industrial de esta poblacion D. Miguel Rodriguez, los cuales miden 2 metros y 40 centímetros de altura, con espigas de un tamaño extraordinario tambien.

No puede pedirse más á los campos.»

Cultos religiosos.

Miércoles: San Ciriaco y comps. mrs.

En las Dominicas: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y despues del novenario de Santo Domingo se hará la reserva.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo nuevo	5'69 pesetas	20'76 rs.
Avena	1'43 »	7'94 »
Habas anchas	2'88 »	16'20 »
Beza	2'65 »	14'79 »
Giron	2'43 »	11'98 »
Alholva	2'65 »	16'20 »

Trigo vendido 107 dobles decálitros, equivalentes á 76 robos y 1 almud.

CRÉDITO NAVARRO.

En esta sociedad se admiten para cobrar en comision, cupones de toda clase de deudas pudiendo presentarlos en los meses de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre.

Pamplona 7 de Agosto de 1883.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno,
Leocadio Echarte, Secretario.

Panaderia del Siglo.

Se recibe en la misma trigo, ó metálico en su equivalencia, á los precios medios del Almudí, para pan á la tarja, abonando por cada hectólitro de trigo limpio y de buena calidad, con peso por lo menos de 77 kilogramos, la cantidad y clase de pan siguientes:

Pan de Viena.—Por hectólitro de trigo; 50 kilogramos, ó sea 38 libras por robo.

Pan de 1.ª clase longo y sobado en proporciones de dos y cuatro libras.—Por id. de idem 71'50 kilogramos, ó sea 54 libras por robo.

Pan flojo en medias libras y cuarterones.—Por id. de id. 66 kilogramos, ó sea 50 libras por robo.

Pan de 2.ª clase.—Por id. de id. 72'50 kilogramos, ó sea 55 libras por robo.

Pan de 3.ª clase.—Por id. de id. 73,80 kilogramos, ó sea 56 libras por robo.

En sus almacenes, calle Nueva núm. 30, se reciben tambien en depósito, trigos y toda clase de cereales, sin exigir pago alguno por almacenaje y custodia, devolviéndolos á la comidad de los depositantes, bien su especie en el peso y calidad que han depositado, ó bien en metálico, al precio que se convenga.

¡¡SOLO ONCE DIAS!!

Trascurridos estos, termina la

LIQUIDACION

de toda clase de tejidos nacionales y extranjeros del

GRAN BAZAR ECONÓMICO

Mercaderes, 23.—Pamplona

NOTA. Desde el lunes 6 daremos principio á la venta de paños, lanillas, gros negros, mantoneria, chalecos de lana y corsés.

PRECIO FIJO.

LEJÍA FÉNIX.

¡Gran invento del día!

Para colar y lavar la ropa, blanqueo de tejidos, quitar manchas, fregar vasijas etc. etc.

SIN NECESIDAD DE JABON.

Gran economía de trabajo, tiempo y dinero, 70 por 100.

Máquinas de lavar (Legiadoras) de todos tamaños y precios.

Depósito por mayor y menor, Calle Nueva núm. 30.

1.—San Miguel,—1.

Petróleo (aceite mineral) de calidad muy superior á la conocida en esta plaza, resistente á la inflamabilidad á dos reales y dos maravedis litro y por mayor á dos reales.

Petrolina refinada superior á dos reales litro y á treinta y ocho maravedis al por mayor.

Mimbres.

Se compran en grandes y pequeñas partidas. Informarán en la administracion de este periódico.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO,

DE

ROMAN VELANDIA.

17 San Nicolás 17,

En este antiguo, acreditado y conocido establecimiento, se acaba de recibir un abundante surtido de papel y sobres para cartas, de última novedad, procedentes de las principales fábricas de Angulema y Londres.

Todo cuanto el capricho, la moda y el buen gusto puede inventar en este ramo; todo cuanto de más variado y elegante existe, se halla hoy en el citado establecimiento, cuyo propietario no perdona medio ni sacrificio alguno con tal de corresponder al creciente favor que le dispensan sus numerosos parroquianos.

Además de las distintas clases de papel que se conocen, hay tambien en dicho establecimiento un inmenso surtido en escribanías de lujo y económicas, tinteros, plumas, porta-plumas, lapiceros, reglas, carpetas, etc. así como papel de barba, marca regular y prolongada, blanco, rayado, cuadrulado, ancho y estrecho, de las primeras fábricas de Cataluña.

En esta misma casa y con la exactitud, perfeccion y puntualidad que la distinguen, se hacen toda clase de impresiones á precios fabulosamente económicos.

El telegrafo.

Madrid 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31.
Pamplona 7, 10, 5 n.

4 por 100 amortizable.	76,50
4 por 100 perpétuo	64,05
Billetes hipotecarios de Cuba.	96,90
Banco de España.	285,00

Las autoridades portuguesas desarmaron é internaron á los insurrectos.
Martinez Campos marchó á la Granja.—Sagasta telegráfico quedarse.

— 548 —

alguna cosa: acudió á la reja, y apenas el centinela le vió encaminar sus pasos en aquella direccion, tornó á sus paseos y canticos.

El caballero se acercó á la ventana, y vió un hombron que le miraba de reojo con una expresion particular.

Cuando el centinela pasó delante de la reja, suspendió por un momento su cántico, y dijo en voz baja y precipitadamente.

—¿Estais solo?

Y volvió á cantar.

—¡Solo! respondió Jimeno asombrado de aquella escena casi cómica.

—¿Podré hablaros con libertad? preguntó el soldado, suspendiendo su canto, pero no sus paseos, mientras pronunciaba estas palabras.

—Hablad, hablad; nadie nos oye.

—¡Cuerpo de Dios, señor capitan, que habeis hecho un pan como unas hostias! ¡Voto al diablo, decia el centinela sin atreverse á mirar á la reja, que su merced ha andado más torpe....

—¡Chafarotel!

—Eso, eso; no hay sino dar voces... ¡turú... turú... turú! Para que nos oigan los que van á venir á relevarme... ¡tala... rara... ran! y que despues de tantos apuros todo se lo lleve el diablo... ton... toron toron!

—¡Eal déjate de cánticos, amigo mio: acércate y hablemos despacio.

—Si, acércate, para que la Reina, ó sus damas, ó sus oficiales que nos están observando, vengan y me cojan, y me desuellen. ¡Cuerpo de tal, que su merced se ha metido en un fregado!... ¡Por los cuernos de Barrabás!...

—Chafarote, no perdamos el tiempo con esos juramentos...

—Es que desde que colgué los hábitos para disfrazarme de soldado, ¡qué se yo!... ¡Siento así una especie de...! ¡Tengo ganas de darme un hartazgo de votos de porvidas!... ¡Como

— 545 —

—La mitad, Jehú, la mitad.

—¡Dios mio! ¡la mitad! ¿á qué puedo atribuir generosidad semejante?

—El pobre y el rico pueden ser generosos si se desprenden buenamente de lo que tienen; pero aquel que es imensamente rico, aquel cuyos tesoros jamás podrán agotarse, no puede ser generoso. amigo mio, porque nunca sus dones harán mella en su fortuna.

El judio quedó deslumbrado al escuchar estas palabras; los ojos parecian saltársele de gozo, y por un instante se creyó dueño de todo el universo.

—¿Y eso es de veras? ¿no me engaños? ¿no quereis fascinarme?

—Esta noche misma podremos hacer la prueba.

—¿En dónde?

—En vuestro laboratorio.

—Pero, ¿cómo habeis de salir de aqui?

—Esa es cuenta vuestra.

—¿Cuenta mia?

—Justo: es una parte del capital que poneis en esta empresa; parte que, agregada á vuestros crisoles y alquitaras, ós dará derecho á la mitad de los productos; es decir, á la mitad de todas las riquezas del mundo, puesto que al fin y al cabo todas han de se nuestras.

—¿Y la Reina? ¿qué dirá la Reina?

—De vuestra cuenta corre que la Reina no sepa nada: trabajaremos de noche y dormiremos de dia: yo de todas maneras siempre estaré preso, de noche en vuestro laboratorio, de dia en este aposento.

—Bien está; pero tengo que imponeros una condicion.

—Veámosla.

—Juradme que si álguien os pregunta... la Reina por ejemplo, si el carbon de diamantes sirve para confeccionar cierta clase de venenos...

SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA

**Naipes de todas clases.--Pre-
cios desde 8 á 30 rs. docena.**

**Perfeccion y economia en toda
clase de trabajos litograficos, en
negro y colores.**

VIUDA DE CONRADO GARCÍA,

PIANOS.

Deseosa esta antigua y acreditada casa de sostener dignamente el crédito y la confianza que se la viene dispensando, y con el fin de corresponder á tan distinguidas deferencias, tiene hoy la satisfaccion de poder ofrecer al inteligente público filarmónico una lucida y variada coleccion de pianos nacionales y extranjeros, de especial nota, entre los que figuran como notables por su incomparable fabricacion, los de *Raynard y Maseras*, conocidos por «los Erard españoles» y *Kaps* de Dresde (Alemania) célebres en el mundo artístico por su resonador.

Los hay á cuerdas cruzadas, oblicuas y verticales de siete octavas con cuadro completo de hierro fundido, cinco barras de id. clavijero chapeado de metal, mueble palo-santo ó madera negra imitando á ébano.

Pianos á cilindro.

Garantía completa, precios económicos, ventas al contado y á plazos convencionales, cambios, alquileres, afinaciones y embalajes.

Representacion exclusiva de varias fabricas españolas y alemanas, en esta capital y su provincia: Viuda de Conrado García, Paseo de Valencia número 36, Pamplona.

— 546 —

—Cierta clase de venenos! Peréceme Jehú, que debe ser todo lo contrario.

—No importa, á los intereses de nuestra compañía conviene que así lo digais.

—¡Ah! si conviene á nuestros intereses yo soy muy leal, como socio, y jamás hare nada que nos perjudique; decidme, si os place, á qué clase de veneno finjis mezclar ese ingrediente; para corroborar enteramente nuestra industria.

—A los venenos lentos, que matan infaliblemente, pero que matan al cabo de muchos dias.

—Ya entiendo: una sustancia letal, activa, mezclada en cierta dosis con sustancias inocentes que vienen á producir una enfermedad comun, un ataque de nervios, por ejemplo...

—Esa, esa misma.

—Y vos quereis que si la Reina me pregunta cómo se hace esta bebida, le conteste yo... ¡Pues! Entiendo. Podeis estar tranquilo; ahora, sin embargo, tengo yo que imponeros otra condicion.

—Cómo! quereis tal vez que partamos mis diamantes?

—No, amigo mio, exclamó Jimeno sonriéndose: no os asusteis de tan poca cosa, nosotros no partiremos vuestros diamantes, sino los míos. Mi condicion es otra: en lugar de ese liquido que suministras á la Reina, le habeis de dar este otro que tengo aquí preparado.

Y diciendo estas razones sacó Jimeno de su cofrecito de ébano, un frasco que contenia cierto liquido blanquisimo.

El judío lo tomó en sus manos, lo aplicó á la nariz y exclamó:

—Esto es amoniaco liquido.

—Justamente.

—El contraveneno de....

—Justamente.

—Pero entonces, la Reina no conseguirá lo que desea.

—Justamente, repitió Jimeno encogiéndose de hombros.

—Y yo perderé mi reputacion, mi valimiento con ella.

— 547 —

—Y si no hacéis lo que os mando, repuso Jimeno con terrible calma, perderéis los diamantes de la Reina, perderéis los míos, y luego perderéis la vida.

—Bien está, bien está; seréis obedecido; respondió Jehú temblando.

—Hasta la noche, pues.

—Hasta la noche.

—¡Ah! se me olvidaba, añadió Jimeno; devolvedme ese pomo: vos debeis tener esa preparacion en vuestro laboratorio.

El anciano de venerable barba y grave continente partióse con pasos vacilantes y agitado el cuerpo por un estremecimiento nervioso, que se redoblaba cuando á su fantasía asaltaban estas tres imágenes: los diamantes de la Reina, los del caballero; el peligro de su propia existencia.

—¡Oh! No hay duda, exclamó Jimeno apenas Jehú desapareció: todo lo sé, todo lo he descubierto. Este ha sido mi principal objeto. Ahora la libertad. ¡Cumplirá el judío sus promesas? No estoy seguro... y por otra parte, faltan muchas horas para la noche... y entre tanto... ¡Era preciso ver al conde de Lerin!

En aquel momento se oyó una especie de cantico, y un sonido metálico hacia la ventana.

Era el centinela que estaba paseándose por la parte de afuera, y que, sin duda por casualidad, tropezó en la reja con la punta de la pica que llevaba al hombro.

—¡Si yo pudiese ganar á este hombre! decía el caballero. ¡Si pudiese inspirarme bastante confianza para que llevase al conde un aviso!...

La pica del centinela volvió á chocar otra vez contra la reja, y un soldado, envuelto en un ropón de lana burda con capucha, se acercó á la ventana, mirando con precaucion al interior del aposento.

Parecióle á Jimeno que aquel hombre no se asomaba por curiosidad unicamente, y que tenia intencion de decirle